



*Aseorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 460-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898473*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

**Año: VII    Número: 2    Artículo no.:39    Período: 1ro de enero al 30 de abril del 2020.**

**TÍTULO:** Estrategia educativa para el mejoramiento de la convivencia en los estudiantes que están en las residencias estudiantiles.

**AUTORES:**

1. Lic. Dayamí Ramírez Polanco.
2. Lic. Norge Manuel Larramendi Céspedes.
3. Lic. Ismael Rodríguez Beltrán.
4. Dr. Dayron Ramón Viltres Díaz.
5. Lic. José Armando Rosabal Rodríguez.

**RESUMEN:** La investigación se realizó por los inadecuados modos de actuación de los estudiantes en las Residencias Estudiantiles de la Universidad de Granma, Cuba, repercutiendo en la convivencia estudiantil; debido fundamentalmente a la falta de un trabajo educativo coherente y sistemático. El objetivo se encamina a elaborar una estrategia educativa que permita minimizar la problemática declarada con anterioridad. Para ello se utilizaron métodos de la investigación. Se corroboró como principales resultados: comunicación poco asertiva, insuficiente participación en actividades, consumo de alcohol y agresiones físicas entre los estudiantes. Es por ello que se elaboró la estrategia educativa con un enfoque sistémico, en el que predominan las relaciones de coordinación, estructurada en etapas las que están estrechamente interrelacionadas.

**PALABRAS CLAVES:** estrategia educativa, convivencia, modos actuación.

**TITLE:** Educational strategy for improve the coexistence of the students who lives in the college residence.

**AUTHORS:**

1. Lic. Dayamí Ramírez Polanco.
2. Lic. Norge Manuel Larramendi Céspedes.
3. Lic. Ismael Rodríguez Beltrán.
4. Dr. Dayron Ramón Viltres Díaz.
5. Lic. José Armando Rosabal Rodríguez.

**ABSTRACT:** The research was carried out due to the inadequate modes of action of the students in the Student Residences of the University of Granma, Cuba, having an impact on student coexistence; mainly due to the lack of consistent and systematic educational work. The objective is to develop an educational strategy that minimizes the previously stated problem. For this, research methods were used. The main results were confirmed: non-assertive communication, insufficient participation in activities, alcohol consumption and physical aggressions among students; that is why the educational strategy was developed with a systemic approach, in which coordination relationships predominate, structured in stages that are closely interrelated.

**KEY WORDS:** educational strategy, coexistence, mode of behavior.

**INTRODUCCIÓN.**

El siglo XXI marca una etapa que implica cambios sustanciales en un mundo que se mueve a escenarios inciertos en lo político, social, tecnológico, económico y cultural, de modo que la educación como factor de cambio y desarrollo se convierte en bastión de todos los procesos

formativos en este contexto, adquiriendo un valor trascendental que presupone sólidas implicaciones hacia el futuro.

Siendo entonces los Centros de Educación Superior (CES) espacios que constituyen un fehaciente reflejo de las innumerables facetas del desarrollo social al cual está sujeto la humanidad, se convierte en una necesidad vital en el contexto actual el perfeccionamiento continuo de todos los procesos formativos que al interior de todas las instituciones universitarias tienen como misión favorecer la transformación social, empleando como vehículo esencial de cambio los profesionales que egresan de las universidades con una formación que deviene cada vez más desarrolladora e integral en consonancia con las particularidades del momento histórico que nos ha tocado vivir (Aldea, 2010).

Es importante tener en cuenta, que la Universidad tiene la obligación de comprometer al estudiante con la realidad social y formarlo para vivir en ella, de manera que quede preparado para realizar actos de transformación a favor de ella; no obstante, en las Residencias Estudiantiles de la Universidad de Granma se manifiestan conductas que no contribuyen de manera positiva a la formación integral de los estudiantes universitarios, lo que repercute de forma directa en el desempeño y pertinencia de los profesionales, afectando la imagen de la institución como parte fundamental de la sociedad, tema poco tratado con enfoque científico.

Como parte de las principales fisuras está el escaso control y ausencia de un sistema de evaluación que entre sus dimensiones priorice el nivel de preparación de los miembros de la comunidad universitaria para poder encontrar soluciones objetivas a las diferentes manifestaciones de conducta y comportamientos que afectan la convivencia estudiantil en el contexto de la Residencia.

También se diagnosticó la falta de coordinación entre el funcionamiento de las estructuras administrativas y metodológicas, predominando el carácter práctico, empírico, administrativo y operativo, en detrimento de lo educativo, así como la presencia de conductas inadecuadas, tales

como: comunicación poco asertiva, incumplimiento de tareas, ausencia y poca participación en actividades, consumo de alcohol, música alta en horarios no establecidos, agresiones físicas, maltrato a la propiedad social y pérdida de medios básicos y personales.

Los educadores de las Residencias Estudiantiles presentan limitaciones en su desempeño; en ocasiones no aplican los métodos, procedimientos más adecuados para atender de forma personalizada a los estudiantes becados, el trabajo educativo que realizan no parte de un diagnóstico sistemático de necesidades y científicamente fundamentado.

Cabe señalar, que carecen de conocimientos, habilidades que le permitan asumir el trabajo educativo con pertinencia, por la falta de elementos científicos en el orden pedagógico y psicológico que se consideran necesarios, en tanto la labor que deben realizar (atención personalizada a los becados) requiere de un ordenamiento y ejecución que garantice calidad y eficiencia en sus resultados.

De forma general se presentan actuaciones que no están en correspondencia con los objetivos que están vigentes en los documentos normativos y programas estatales, que tienen como base la formación de valores morales y éticos.

De las insuficiencias enunciadas emerge la contradicción dada entre la necesidad de formar un profesional integral y pertinente, y los inadecuados modos de actuación de los estudiantes en los diferentes contextos, debido a la falta de un trabajo educativo coherente y sistemático en las Residencias Estudiantiles. Por estas razones se identifica como problema científico: inadecuados modos de actuación de los estudiantes en las Residencias Estudiantiles de la Universidad de Granma, lo que incide negativamente en la convivencia estudiantil y por ende en la formación integral de los profesionales.

El problema conduce a determinar como objetivo general: elaborar una estrategia educativa para el mejoramiento de los modos de actuación de los estudiantes en las Residencias Estudiantiles de la Universidad de Granma, lo que favorecerá la convivencia estudiantil y por ende la formación integral de los profesionales.

La solución al problema científico se llevó a cabo sobre la base de la siguiente idea a defender: con la elaboración de una estrategia educativa con un carácter sistémico en el que predominan las relaciones de coordinación, estructurada en etapas estrechamente interrelacionadas, basadas en los objetivos de la Educación Superior en Cuba y vitales de la sociedad cubana actual, se podrían garantizar modos de actuación adecuados de los estudiantes en las Residencias Estudiantiles de la Universidad de Granma, favoreciendo la convivencia estudiantil y por ende la formación integral de los profesionales.

En consecuencia, para el desarrollo de la investigación se aplicaron métodos de la investigación científica.

## **DESARROLLO.**

El Ministerio de Educación Superior en Cuba tiene la misión de orientar acciones educativas en función del desarrollo integral de los estudiantes universitarios, tanto para su crecimiento personal como para su inserción activa y participativa en la sociedad; en este contexto la convivencia universitaria adquiere especial relevancia, ya que ejercita a los estudiantes en cómo vivir y relacionarse armónicamente con los demás en los diversos espacios de interacción (García, 2012).

El estudiante universitario es un ser social que no vive aislado del resto, ya que la interacción con otros individuos es imprescindible para el bienestar y la salud. Sin embargo, la convivencia no siempre resulta fácil, dado que pueden interferir negativamente ciertas diferencias sociales, culturales o económicas, entre otras muchas posibilidades (García, 2012).

Por las razones expuestas anteriormente, se reconoce que la formación de normas de convivencia en los estudiantes universitarios es esencial para que adquieran normas de comportamiento, valores y costumbres positivas, o sea, puedan asumir una posición creadora y transformadora de la realidad a través de la influencia que ejerce el medio en que viven (Báxter, et al, 2012).

Es la convivencia base y fundamento de la sociedad, ella supone la voluntad expresa y decidida de los individuos de vivir unos con otros, no contra ellos mismos. La convivencia es el principio de la sociedad, porque sin esta voluntad ninguna forma de organización social es posible que sea civilizada. Por medio de la convivencia se conoce a la coexistencia física y pacífica entre los individuos o grupos que deben compartir un mismo espacio. Se trata entonces de la vida en común y de la armonía que se busca en la relación entre personas, que por alguna razón deben pasar mucho tiempo juntas.

Convivencia es una de las palabras más usadas hoy día para expresar qué se quiere lograr, qué se desea, por qué se lucha, cómo deberían ser las sociedades o para poder realizar acciones de solidaridad o de integración en respuesta a determinados objetivos. Esta palabra tiene siempre connotación positiva y está cargada de ilusión, de proyecto y de búsqueda.

Prácticamente, desde el nacimiento, los seres humanos están destinados a la convivencia, concepto que es nuevo y hasta la fecha no existe una teoría elaborada sobre ella, excepto planteamientos que parten de los valores humanos, debido a esto es importante partir de dos cuestiones ¿Qué es la convivencia y qué implica para comunidades heterogéneas?

La etimología de la palabra convivencia proviene del prefijo latín, 'con' y vivencia', que significa el acto de existir. Convivencia es la transcripción española del latín *conviven tía*, que significaría "todo aquello que convive". El concepto latino de convivencia implica comulgar con el anfitrión, comer del mismo plato (Batista, 2013).

A decir Horruitiner (2011), expone que la palabra convivencia significa “acción de convivir” y añade la acepción de “relación entre los que conviven”, así como “particularmente el hecho de vivir en buena armonía unas personas con otras”.

La convivencia, más allá de su significado etimológico puede ser también desequilibrante para la sociedad, se percibe como un conjunto de relaciones favorables de los individuos de un grupo social determinado, entre ellos y frente a este grupo. De este modo la convivencia siempre se considera de manera positiva para las relaciones interpersonales porque manifiesta una oposición clara a la singularidad, las tensiones, los conflictos sin soluciones y a la violencia (Torroella, 2010).

En consecuencia, la vivencia es un conjunto de acciones, comportamientos, pensamientos y sentimientos de un sujeto o de un grupo que permiten distinguirlo de los demás, es decir identificarlo. De esta manera, la vivencia supone varias experiencias de lo vivido según la multiplicidad de los sujetos o de los grupos, dado en que cada vivencia es peculiar en su género, así podemos encontrar modos de vida positivos o negativos según nuestra escala de valores.

Cuando se combinan las dos palabras, se llega a determinar que son las relaciones que establecen las personas en grupos sociales, en un contexto donde necesariamente aparecerán contradicciones o tensiones. La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otros en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca, que implica el reconocimiento y respeto a la diversidad, a la capacidad de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vistas del otro y de otros (Almenares, 2013).

Desde un análisis crítico de las definiciones anteriores y de acuerdo a las exigencias del objeto de estudio, podemos definir a la convivencia como un conjunto de experiencias armónicas o no, que definen la relación entre los individuos y entre los diferentes grupos a los que pertenecen, evocada por la apertura al otro y al reconocimiento de la diversidad, es en última instancia la convicción de reconocer la diversidad como una de las características más importantes del ser humano y de la

sociedad humana. En efecto, para vivir juntos e interactuar, se debe pensar primero que cada estudiante cuando llega a la Residencia Universitaria trae su manera de vivir, es decir, de pensar, de actuar y de sentir que está en congruencia con las metas de la comunidad a la cual pertenece (Horruitiner, 2011).

Por tal razón, si las metas son contradictorias, se manifestarán fisuras en la composición de la vida comunitaria. Si bien estas fisuras pueden considerarse elementos negativos en la conformación de la vida juntos y con los demás, las vivencias revelan que cada experiencia de vida, es una tensión hacia las demás, es una relación con las demás vivencias. Esta tensión permanente es la que define la pluralidad; situación que permite formular la siguiente pregunta: el ser humano; ¿es egoísta o solidario por naturaleza? El filósofo Thomas Hobbes, cuando postuló como debían comportarse las personas y los Estados, partió de la base de que las personas son por naturaleza egoístas. Otros pensadores, como Robert Sussman, afirman que la especie humana es inherentemente solidaria y cooperativa y podrá ser egoísta de acuerdo al camino personal y cultural que vaya tomando (Báxter, et al, 2012).

Más allá de las posturas filosóficas, en casi todas las formas en que se han organizado las personas a lo largo del tiempo incluyen distintos matices, dos nociones, dado que las personas viven combinando la ambición y el interés individual con las necesidades y búsquedas de logros colectivos. Este fino equilibrio surge como producto de muchas pautas, que son transmitidas de generación a generación. En relación con la palabra convivencia, es frecuente hablar de la convicción como el convencimiento que se tiene sobre algo. En concreto, de ella se dice que es fundamental para encontrar la motivación a la hora de llevar a cabo determinadas acciones, para ser positivo y confiar en que las cosas que vamos a realizar se van a conseguir e incluso para convencerse de que uno mismo está y estará bien (Bueno, 2013).

El estudio permitió comprobar que, para una sana convivencia es importante tener como convicción el respeto por sí mismo, así como a los demás, pues aquí se tiene la oportunidad de compartir momentos de la vida, los que pueden vivirse de manera más agradable, si se hace en armonía. Dada la dicotomía que se presenta en la convivencia, la Universidad como espacio que está en constante transformación y evolución hacia mejores formas de convivencia, es una casa que debe formar, educar y proyectar a los estudiantes hacia el mundo del conocimiento. En este proceso de evolución, emergen situaciones cotidianas y cambiantes que exigen y reclaman de un tratamiento individualizado y colectivo para formar.

Hernández (2013) manifiesta que las personas que viven en sociedad y tienen sus espacios de intimidad necesitan una actitud de respeto, con el objetivo de que la convivencia sea agradable, puesto que en la Residencia Estudiantil existen servicios que son colectivos y para ser utilizados se requiere de organización y jerarquía en dependencia de las actividades y horarios en que cada miembro lo debe realizar. Lo habitual es establecer normas de convivencia básicas para crear un consenso, porque convivir también es compartir diferencias de criterio y conocer al otro en sus manías y defectos.

La convivencia enriquece la vida personal, porque todo ser humano necesita cariño y reconocimiento, debido a eso la Residencia Estudiantil es un espacio que debe preservar la intimidad y la armonía, es decir el buen vivir, ya que no hay nada más desagradable que perder la motivación por volver al lugar donde se habita. Lo positivo es tener acciones que hagan la vida agradable a los demás. Una simple sonrisa mejora la convivencia, al igual que expresar palabras como: gracias, lo siento y por favor.

La convivencia tiene un enfoque eminentemente formativo, donde se enseñan y aprenden conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz, siendo base para el ejercicio de la ciudadanía, ya que la misma requiere de la participación y compromiso de

toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada miembro.

En sí mismo, el enfoque formativo contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar con anticipación. De acuerdo a esta apreciación el respeto y la solidaridad son dos valores imprescindibles para que exista una convivencia armoniosa (López, 2013).

Se puede concluir que entre los fines de la convivencia estudiantil se encuentran:

Que el estudiante tenga una formación académica con valores, y que se desarrolle de manera integral, destacando su ética y honestidad.

El respeto a la libertad de pensamiento y a las distintas creencias.

La dignidad e igualdad de las personas.

Prohibir todas las formas de discriminación arbitraria entre los estudiantes.

Los autores hacen mención de algunas de las pautas de convivencia que suelen aplicarse:

- Aquellas que se desprenden del sentido de la responsabilidad, entre las que se encuentran el cumplir horarios y los compromisos que son asignados, el llevar a cabo las funciones y las pautas de comportamiento que se deben respetar.
- Las que tienen que ver con el respeto, como aceptar los puntos de vista ajenos, no discriminar e intentar comprender y tenerle paciencia a los demás.
- Las vinculadas con la honestidad, como asumir la responsabilidad por los propios errores.
- Las solidarias, como colaborar con el cuidado del lugar, integrar a las personas nuevas que lleguen, ayudar sin esperar una recompensa y abogar por lograr acuerdos en las decisiones que deban tomarse entre todos.

Esta concretización se plantea en varios símbolos culturales de solidaridad de los que la comida y la mesa ocupan un lugar privilegiado. La referencia a estos símbolos no es casual porque en realidad, las relaciones interpersonales evocan a la capacidad de comunicación, armonía, unidad y compenetración, pero al mismo tiempo suponen la posibilidad de los conflictos o ruptura en esta tranquilidad, ya que sirven de mediación entre individuos del mismo grupo.

Para que la convivencia universitaria sea positiva es necesario el respeto, el amor, el perdón, solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre sus diferentes miembros, la tolerancia a las costumbres de otros, una comunicación asertiva permanente, fundamentada en el afecto, que permita convivir y compartir en armonía las diferentes situaciones de la vida (Santiesteban, 2013).

Los autores tienen en cuenta que: los estudiantes que hacen vida en la residencia estudiantil deben poseer como valores fundamentales el respeto a la diversidad, responsabilidad, solidaridad, sentido crítico, honestidad, justicia, tolerancia, compañerismo, igualdad, libertad e identidad.

### **Educar y aprender a convivir: tareas de todos.**

Una de las tareas básicas en la formación del profesional es instruirlo. Ello supone dotarlo de conocimientos profundos sobre las ciencias que recibe, el desarrollo de habilidades esenciales de la profesión y la preparación para el caso objeto de estudio en la presente investigación de los futuros educadores en la dirección del proceso educativo en la escuela. Sin embargo esto no es suficiente, también es necesario ponerlo en contacto con el objeto de su profesión: la escuela, a través de la práctica laboral, para lograr el imprescindible nexo con los modos de actuación profesional; de ese modo se asegura el desarrollo de las habilidades necesarias para el desempeño profesional.

Es muy importante tener en cuenta que ese estudiante que se forma como maestro vive en la sociedad, es un ser social y la Universidad tiene la obligación de formarlo para vivir en ella, para ser un hombre útil, comprometido con la realidad social y apto para transformarla (Portuondo, 2012).

La formación de normas de convivencia en los estudiantes universitarios es esencial para que adquieran normas de comportamiento, valores, costumbres, o sea, se socialicen y asuman una posición creadora y transformadora de la realidad a través de la influencia de las personas y de la cultura del medio en que viven.

La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otros (*con-vivir*) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca, implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista del otro y de otros. “La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir” (López, 2015).

Si se reflexiona acerca de ¿qué es la convivencia escolar? se puede precisar que se refiere a las relaciones que se producen en el contexto escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes educativos, especialistas, familia y comunidad.

Batista (2013) hace alusión en que la convivencia positiva es un componente, objetivo, condición y resultado de una Educación de Calidad, por lo que elaborar un plan para la Mejora de la Convivencia deberá contribuir a promover el aprendizaje, el desarrollo integral de los alumnos y a favorecer la resolución de conflictos en un entorno afectivo, físico y social seguro.

En la Universidad adquiere especial importancia la convivencia entre los docentes, estudiantes y organizaciones juveniles y estudiantiles, para el aprendizaje de normas de convivencia en todos los espacios en los que se desarrolla el proceso docente educativo: curricular y extracurricular con la influencia de toda la comunidad educativa.

Atendiendo a lo antes referido, los autores manifiestan que es una condición indispensable para una buena convivencia estudiantil, la existencia de un clima agradable para la apropiación de los conocimientos, habilidades y las actitudes que están determinados en el currículum. El escenario de aprendizaje debe caracterizarse por el respeto, lo que facilita enseñar y aprender, por las buenas relaciones e interacciones entre todos los miembros de la comunidad educativa. Deben planificarse las actividades en los múltiples espacios formativos, en un entorno placentero que motive a los estudiantes, además aplicar el reglamento con normas disciplinarias bien definidas, consensuadas y conocidas por todos.

La convivencia se produce fundamentalmente a través de la comunicación interpersonal y social, constantemente se sucede la comunicación con los demás en diferentes espacios.

Para Bolaños (2013), la formación y desarrollo de la personalidad y la calidad de vida está determinada por la eficiencia y eficacia con que se origine la comunicación, y se evidencia en el desarrollo de las potencialidades comunicativas al expresar, recibir e interpretar mensajes, en las relaciones de comunicación interpersonal y dentro del grupo.

Es por eso que cuando se logra una comunicación eficaz es porque se han formado competencias comunicativas en los estudiantes donde se integran formaciones cognitivas, meta cognitivas, afectivas y cualidades personales que se ponen al servicio de la eficacia del comportamiento en la situación comunicativa.

La comunicación interpersonal es parte esencial de las relaciones humanas y se desarrolla en la práctica, no solo es enviar o recibir información, sino compartir experiencias, hacerlas en común, participar a través del intercambio y las relaciones entre los que se comunican. Debe caracterizarse por la apropiación de valores, de respeto a los derechos de los demás, la tolerancia, honestidad, solidaridad. De gran importancia además es que sepan manejar los sentimientos y emociones, los

conflictos, trabajar en grupo, compartir, buscar soluciones a los problemas, dialogar (Calderius, 2010).

En la Universidad, los estudiantes tienen constantes interacciones que contribuyen a su formación académica y en valores. En cada proceso sustantivo (formación, investigación y extensión universitaria) en que participan establecen relaciones de convivencia, adquieren normas de conducta y demuestran su crecimiento personal.

A los profesionales de la educación hay que formarlos desde una pedagogía que priorice la comunicación, las relaciones humanas y la calidad del aprendizaje. Los estudiantes deben establecer relaciones en las que prime la tolerancia, el respeto a la opinión del otro, la afectividad en los espacios de formación profesional, en las relaciones pedagógicas que se dan en el aula y al ponerse en contacto con el objeto de su profesión, la escuela, para que se propicie el desarrollo de habilidades profesionales.

Los estudiantes pasan la mayor parte del tiempo en el aula y cuando se establecen relaciones de convivencia positivas se evitan conflictos, que pueden influir negativamente tanto en lo afectivo, como en lo cognitivo. Son significativas también las relaciones de convivencia que se crean en los procesos democráticos que ocurren en la universidad, con la participación protagónica de las organizaciones juveniles y estudiantiles, que posibilitan la intervención de los estudiantes en la dirección de la institución universitaria.

De particular importancia son las interrelaciones que se instauran en las actividades extensionistas y que contribuyen a la formación de valores, con la implicación de los profesores y trabajadores en general, su organización asume una concepción ambientalista por el alcance que tienen no solo en el marco de la universidad, sino, en el desarrollo comunitario y en el contexto de actuación de los estudiantes del pregrado (Cuan, 2015).

La labor extensionista en la carrera se concibe vinculada a la práctica laboral que efectúan los estudiantes en las escuelas primarias en los diferentes años, en estrecha relación con la familia y la comunidad, la actividad científica (trabajos extracurriculares, trabajos de curso y trabajos de diploma para la culminación de estudios), la realización de la práctica del deporte masivo, la recreación y el movimiento de artistas aficionados al arte y la literatura.

En todas estas actividades prevalece el protagonismo de los estudiantes, los que se trazan sus metas, implementan, controlan y evalúan los resultados en correspondencia con sus proyectos de vida y sus aspiraciones como futuros profesionales de la educación, o sea, de acuerdo a cómo conciben sus relaciones y compromisos sociales, cómo se proyectan para con la sociedad, sus metas, aspiraciones de manera proyectiva, anticipatoria para delinear los rasgos de sus estilos de vida personal y los modos de existencia de la vida cotidiana insertados en la sociedad.

En las múltiples actividades que realizan los estudiantes en la universidad, guiados por los profesores, deben lograr el diálogo colectivo, reflexivo, abierto y colaborativo. Constituyen los diferentes niveles organizativos en que se estructura el trabajo en la carrera (el grupo, año, disciplina y la carrera) espacios esenciales de formación para que se proyecte el trabajo educativo y se alcance una adecuada convivencia.

En cada uno de esos niveles organizativos se realizan procesos de razonamientos acerca de cómo lograr la formación de profesionales que muestren sus saberes y correctos modos de actuación, o sea, una formación integral que los pone en mejores condiciones al realizar su labor profesional. Todo esto repercute en la mejora de la formación al tener en cuenta los contextos, las condiciones en que se desarrolla con nuevas experiencias (Hernández, 2013); sin embargo para lograr mejores relaciones de convivencia de los estudiantes universitarios en formación es importante tener en cuenta sus proyectos de vida, donde están reflejadas sus expectativas con la carrera y aspiraciones. Es sin dudas una problemática que tiene que atenderse en la formación de profesionales de la

educación para solucionar la contradicción que se produce entre las normas de convivencia, los proyectos de vida de los estudiantes y los proyectos educativos de grupo y año, los que se elaboran en función de lograr los objetivos del Modelo del Profesional de cada carrera universitaria.

### **Estrategia Educativa para mejorar la convivencia en las Residencias Estudiantiles de la Universidad de Granma.**

En los marcos de esta investigación, los autores asumen que la estrategia educativa tiene en cuenta los aspectos siguientes.

La estrategia educativa tiene un enfoque sistémico, en el que predominan las relaciones de coordinación, estructurada en las etapas: diagnóstico, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación que están estrechamente interrelacionadas y posibilitan un proceso continuo de implementación. El control se integra en todas las etapas, esto propicia la constatación de su efectividad, el rediseño y la toma de decisiones durante todo el proceso, dando respuesta a la contradicción que existe entre el estado actual y el deseado. Tiene un carácter dialéctico porque pretende buscar cambios cualitativos en los modos de actuación de los estudiantes a partir del accionar de los agentes educativos y las actividades planteadas en el proyecto educativo del grupo, año y carrera (Moreira, 2011).

#### **Objetivo estratégico 1.**

- Satisfacción estudiantil con las acciones derivadas de las actividades educativas.
- Participación de estudiantes, profesores y trabajadores en las tareas de la residencia estudiantil.
- Educación formal, porte y aspecto, cuidado y conservación de los recursos por parte de estudiantes, profesores y trabajadores.
- Actividad investigativa.
- Integración y aplicación de las estrategias de trabajo.

**Objetivo estratégico 2.**

- Evidenciar un trabajo en sistema para el tratamiento a la labor educativa, política e ideológica.
- Superación profesional en sus diferentes modalidades que den salida a la formación pedagógico profesional del grupo de trabajadores para dirigir eficientemente el trabajo educativo y político ideológico.

**Objetivo estratégico 3.**

- Diagnóstico integral y caracterización personalizada del estudiante.
- Aplicación, de los indicadores definidos para evaluar el proceso de transformación del estudiante en diferentes etapas de su vida estudiantil.
- Integración Facultad- Residencia Estudiantil. Transformación de la vida del becario.

**Objetivo estratégico 4.**

- Organización de los espacios educativos informativos y de intercambio con estudiantes, profesores y trabajadores a diferentes niveles de dirección.
- Cumplimiento y participación activa en la concreción de las acciones de la Estrategia de comunicación institucionalizada.
- Divulgación de la concepción de una nueva universidad y sus procesos en la residencia estudiantil.

**Indicadores generales.**

- Gestión educativa.
- Sistemática, integralidad, integración y control en el desarrollo de las acciones.
- Nivel de motivación de los estudiantes.
- Participación estudiantil.
- Nivel de satisfacción alcanzado.

**Vías para el monitoreo y evaluación.**

Supervisión y análisis de los proyectos educativos mediante:

- Aplicación y realización de entrevistas y encuestas.
- Realización de visitas de inspección con la participación de distintos factores.
- Realización de chequeo de emulación.
- Muestreo a planes individuales.
- Elaboración de Informes de resultados.

**Diagnóstico.**

Utilizando un enfoque investigativo y con la utilización de los métodos se recogió, procesó, analizó y valoró la información con la participación de 288 estudiantes de 1, 2, 3 y 4 año de la Facultad de Educación Media, donde se encuentran las carreras de Licenciatura en Educación en la Especialidad de Historia, Biología y Lenguas Extranjeras (Inglés) y Educación Básica donde pertenecen las carreras de Defectología y Psicología- Pedagogía.

Distribuidos de la siguiente manera: 144 hembras y 144 varones para un total de 288 estudiantes.

Es importante mencionar que la Universidad de Granma, ubicada en la provincia que lleva el nombre la institución educativa en Cuba, existen por sus características de infraestructura 3 Residencias Estudiantiles, a saber: CAMPUS 2, Peralejo y Blas Roca; las dos primeras ubicadas en el municipio Bayamo cabecera provincial y la última en el municipio Manzanillo, en el caso de está radican los estudiantes que estudian carreras de perfil pedagógico objeto de nuestra investigación.

Se constató como regularidad insuficiencias en los modos de actuación de los estudiantes, tales como: relaciones interpersonales incorrectas, no aceptación de los criterios de los demás, utilización de frases ofensivas, dificultades para tolerar la diversidad, prevalencia de pequeños grupos, dificultades para llegar a acuerdos comunes, incumplimiento de tareas, desorganización, falta de

responsabilidad colectiva, uso inadecuado a los recursos colectivos, actos de violencia, comunicación inadecuada, violación de normas de convivencia tales como: hablar en alta voz, música en horas no adecuadas, falta de cortesía y manifestaciones de individualismo al utilizar recursos que tienen fines colectivos.

De acuerdo con las manifestaciones negativas detectadas se hace necesario influir en la convivencia de los estudiantes en las Residencias Estudiantiles en las diferentes actividades que se realizan en los proyectos educativos de las brigadas, años y estrategias educativas de las carreras, con la implicación de los diferentes agentes educativos.

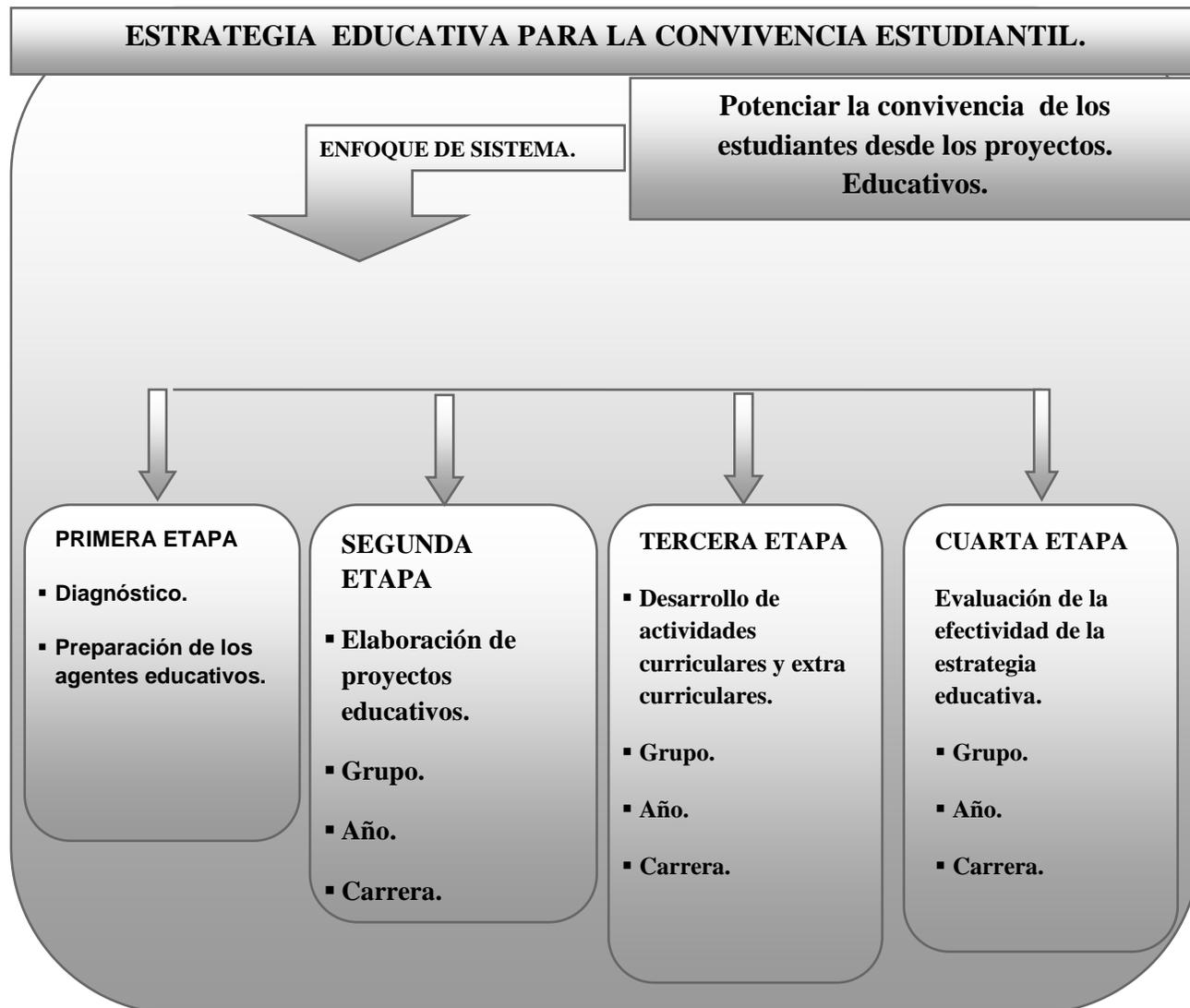
### **Acciones.**

- Fortalecimiento de los espacios educativos en las Residencias Estudiantiles que respondan a la necesidad de transformar las normas de convivencia y el cumplimiento efectivo de la estrategia educativa de la misma.
- Creación de nuevos espacios educativos en las Residencias Estudiantiles dirigidos a elevar la calidad de vida del estudiante y que se expresen en las acciones de los Proyectos educativos de las brigadas.
- Precisión en los planes de resultados a nivel individual las tareas educativas concretas a realizar por los trabajadores para medir este indicador en la evaluación profesoral.
- Continuar el desarrollo de conferencias de especialistas e investigadores, de actualidad nacional e internacional, con vistas a su incorporación mensual a los planes de trabajo (área e individual).
- Observar y debatir películas, documentales que ofrezcan mensajes educativos sobre el trabajo en las Residencias Estudiantiles.
- Convocar a la realización de Concursos, enfatizando en el comportamiento de los becados en las Residencias estudiantiles.

- Organizar círculos de interés donde se oriente a los becados temas relacionados con el trabajo preventivo.
- Crear grupos de orientación con fines terapéuticos para la atención a los becados con factores de riesgo y malas conductas.
- Establecer una mini biblioteca en la Residencia donde aparezcan bibliografías relacionadas con el tema de las drogas, la sexualidad, el alcoholismo, el tabaquismo, que propicie la lectura de estos materiales por parte de los becados.
- Introducir en el sistema de preparación, temas que tributen al trabajo educativo y político e ideológico con los estudiantes a través de la instrucción.
- Desarrollar acciones de superación para profesores guías, tutores y profesores de trabajo educativo de las Residencias y carreras en materia de dirección del proceso educativo.
- Continuar elevándose la exigencia para seleccionar los trabajadores para su incorporación laboral a las Residencias Estudiantiles.
- Divulgación del conocimiento de las funciones del trabajador de las Residencias Estudiantiles.
- Actualización y perfeccionamiento de la metodología para la evaluación integral del proceso de transformación del estudiante.
- Realización de cortes evaluativos sistemáticos (mensual) y periódico (semestral y anual) del estudiante atendiendo a su proceso de transformación.
- Realización del diagnóstico integrador para determinar las necesidades educativas que tributan a las diferentes estrategias de trabajo.
- Diagnóstico y entrega pedagógica en el tránsito hacia años superiores y/o cambios de especialista para la atención integral al becario con la finalidad de garantizar la continuidad del proceso.
- Desarrollo de talleres, sesiones, para generalizar e intercambiar experiencias.

- Monitoreo a la participación de los trabajadores de Residencia Estudiantil en las Asambleas de integralidad, reuniones de colectivo de año y otras actividades relacionadas con los becarios.
- Evaluación de los resultados del trabajo educativo y político ideológico en las Residencias Estudiantiles.
- Comprobar los avances de la Estrategia Extensionista Institucionalizada para la comunicación social, divulgación educativa y científico técnica de las Residencias Estudiantiles.
- Redimensionamiento de la programación semanal para la divulgación radial con un sentido educativo, cultural y político-ideológico.
- Divulgación en sus diferentes formas de información sociocultural, científico técnica y educativa que influya en la educación económica, medioambientalista, jurídica, cívica, conciencia de ahorro, para la salud, etc.
- Actualización del diagnóstico de la divulgación gráfica, plan de acciones y recursos necesarios para su redimensionamiento en las Residencias Estudiantiles.
- Confección del cronograma de encuentros de los estudiantes y trabajadores de las Residencias Estudiantiles.
- Determinación de los espacios de realización de los Consejos de Residencias, activos, cheque de emulación, intercambios y encuentros con cuadros, trabajadores de las Residencias Estudiantiles y profesores.
- Aplicar instrumentos de evaluación de problemas que afectan la calidad de vida del estudiante: mantenimiento, cocina-comedor, etc.
- Presentar proyectos de interés para la comunidad universitaria.
- Conformar un grupo de trabajo que estimulen la realización de actividades variadas y permitan utilización del tiempo libre mediante la recreación sana.

Para la realización de esta estrategia los autores tuvieron en cuenta cuatro etapas:



Fuente: elaboración propia. Gráfico de la Estrategia Educativa para la convivencia estudiantil.

<b>ETAPAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PARTICIPAN</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>Primera Etapa: Diagnóstico.</b>	Determinar el estado actual que presenta la convivencia en la Residencia Estudiantil de la Universidad de Granma teniendo en cuenta los objetivos estratégicos.	Elaboración de las diversas técnicas para la búsqueda de información. Aplicación del diagnóstico y procesamiento de la información. Preparación de los profesores para elaborar la Estrategia Educativa.	Directivos, profesores y estudiantes.	Agosto/ Septiembre/ 2019-2021.
<b>Segunda Etapa: Planificación.</b>	Elaborar la Estrategia Educativa.	Elaboración de la Estrategia Educativa. Análisis, discusión y aprobación.	Profesores, FEU, UJC, técnicos “B” y estudiantes.	Septiembre 2019-2021.
<b>Tercera Etapa: Ejecución</b>	Implementación de la Estrategia Educativa.	Ajuste de la puesta en práctica de la Estrategia Educativa.	Profesores, FEU, UJC, técnicos “B” y estudiantes.	Septiembre a Julio. 2019-2021.
<b>Cuarta Etapa: Monitoreo y Evaluación</b>	Determinar los indicadores a evaluar.	Determinación de las vías y formas a utilizar para el monitoreo y evaluación.	Directivos, FEU, profesores, técnicos “B” y estudiantes.	Septiembre a Julio. 2019-2021.

## **CONCLUSIONES.**

Al concluir nuestro trabajo hemos llegado a las siguientes consideraciones:

La determinación de los sustentos teóricos permitió abordar sobre la diversidad de criterios entono a la convivencia, específicamente en las Residencias Estudiantiles de las carreras de perfil pedagógico, cuestión de vital importancia para la formación integral de los profesionales.

El diagnóstico inicial corroboró un sinnúmeros de insuficiencias en los modos de actuación de los estudiantes, tales como: relaciones interpersonales incorrectas, no aceptación de los criterios de los demás, utilización de frases ofensivas, dificultades para tolerar la diversidad, prevalencia de pequeños grupos, dificultades para llegar a acuerdos comunes, incumplimiento de tareas,

desorganización, falta de responsabilidad colectiva, uso inadecuado a los recursos colectivos, actos de violencia, comunicación inadecuada, entre otros.

La estrategia educativa propuesta con carácter sistémico e integrador, estructurada en las etapas de: diagnóstico, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación estrechamente interrelacionadas entre sí permitió minimizar el problema detectado.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Aldea, E. (2010). *La Evaluación en Educación en Valores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Almenares, Y. (2013). *La promoción de la cultura de la convivencia en la residencia estudiantil*. Tesis de Maestría, Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García, Santiago de Cuba.
3. Batista, L. (2013). *Estrategia para la educación en la convivencia como aprendizaje básico para la vida en los estudiantes de 9no grado*. Tesis de Maestría, Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García, Santiago de Cuba.
4. Báxter, E., et al. (2012). *El trabajo educativo en la institución escolar*. En: Selección de temas Psicopedagógicos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
5. Bolaños, Y. (2013). *La educación para la convivencia en la formación inicial del profesional de la educación*. Tesis de Maestría. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García. Santiago de Cuba.
6. Bueno, S. (2013). *Convivencia y Personalidad*. En: Evento Internacional Maestro y Sociedad. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García, Santiago de Cuba. ISBN 978-959-18-0909-4. (CD-ROOM).

7. Calderius, M. J. (2010). La formación ciudadana en la actividad sociopolítica de los estudiantes universitarios cubanos. Tesis presentada en opción al título de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
8. Cuan, J. A. (2015). Propuesta de acciones para contribuir a la formación ciudadana en estudiantes de Secundaria Básica. Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Santa Clara.
9. García, G. (2012). ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? En Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
10. Hernández, A. (2013). Compendio: Temas sobre la educación en valores y la formación ciudadana en las instituciones educativas. En: Evento Pedagogía. (CD-ROOM).
11. Horruitiner, P. (2011). La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Editorial digital.
12. López, M E. (2013). La pedagogía de convivencia como herramienta de formación, una misión desde el espacio áulico. En: Evento Pedagogía 2013. (CD-ROOM).
13. López, M E. (2015). Labor educativa del colectivo de año para favorecer la convivencia estudiantil en las carreras pedagógicas. En: Evento Internacional Maestro y Sociedad. UCP —Frank País García, Santiago de Cuba. ISBN: 978-959-207-558-0 (CD-ROOM).
14. Moreira, E. (2011). Estrategia educativa dirigida a favorecer la educación para la convivencia en los estudiantes de segundo ciclo de la escuela Cristo Redentor, Tesis en opción del Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Camagüey.
15. Portuondo, Y. (2012). El colectivo pedagógico de grupo en la atención a la salud escolar de los estudiantes de las carreras pedagógicas, Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Santiago de Cuba.

16. Santiesteban, M. M. (2013 pp. 72-79). La gestión educativa de prevención de la violencia universitaria en la formación inicial del profesional de la educación, Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación, Santiago de Cuba.
17. Torroella, G. (2010). Aprender a Convivir. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

#### **DATOS DE LOS AUTORES.**

1. Dayamí Ramírez Polanco. Licenciada en Ciencias Humanísticas. Profesora Asistente. Teléfono: 54780052. E-mail: dramirezp@udg.co.cu; Universidad de Granma.
2. Norge Manuel Larramendi Céspedes. Licenciado en Historia, Máster en Ciencias de La Educación. Profesor Auxiliar. Teléfono: 5358399067. E-mail: nlarramendic@udg.co.cu; Universidad de Granma.
3. Ismael Rodríguez Beltrán. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Teléfono. E-mail: irodriguez@udg.co.cu; Universidad de Granma.
4. Dayron Ramón Viltres Díaz. Doctor en Medicina. Especialista de primer grado en Medicina General Integral. Profesor Instructor. Teléfono: 53-54954485. E-mail: dayronramon.viltres@nauta.cu; Universidad de Ciencias Médicas de Granma, Granma.
5. José Armando Rosabal Rodríguez. Licenciado en Historia. Máster en Ciencias Históricas. Profesor Auxiliar. E-mail: ep14@gr.cc.cu; Escuela Provincial del Partido Comunista de Cuba, Granma.

**RECIBIDO:** 3 de diciembre del 2019.

**APROBADO:** 14 de diciembre del 2019.